

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****16738** *ASTURCONFIT, SOCIEDAD LIMITADA*

Declaración de insolvencia

Doña Montserrat Torrente Muñoz, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social número 12 de Madrid.

Hago saber: Que en el procedimiento número 1501/08 y número de ejecución 309/10 de este Juzgado de lo Social, seguido a instancia de Mohammed Hadjou, contra Asturconfit, Sociedad Limitada, se ha dictado decreto de fecha 11 de mayo de 2010, cuyo apartado a) de la parte dispositiva es del tenor literal siguiente:

Se acuerda declarar a la ejecutada, Asturconfit, Sociedad Limitada, en situación de insolvencia total por importe de 4.156,32 euros; insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Madrid, 11 de mayo de 2010.- Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social número 12 de Madrid.

ID: A100036727-1